



Se pudrió el gobierno del chacal Alfonso Durazo

PAG. 3



Juez familiar Juan
Fernando Canale Arguelles
se declara inútil

PAG. 2

Juez familiar Juan Fernando Canale Arguelles se declara inútil

Por Miguel Ángel Haro Moreno

Estoy leyendo una resolución interlocutoria en la cual el Juez Juan Fernando Canale Arguelles del Juzgado Tercero de lo Familiar se declara inútil, incompetente, inservible, ineficaz, inepto y vano para resolver la convivencia de niñas y niño con su padre.

Lo anterior me parece un desatino del juez, pues es su obligación garantizar a los hijos e hijas la convivencia con sus padres y madres, teniendo en cuenta por supuesto que no sean afectados de ninguna manera, por algún progenitor.

Lo más absurdo del asunto después de lavarse las manos como Poncio Pilatos, es que, como juez neoliberal, declara al Poder Judicial ineficiente y manda a la iniciativa privada la solución del problema ¿Y las contribuciones que se pagan para tener un Poder Judicial que resuelva los problemas y no los evada que se hacen?

Conforme a todos los instrumentos jurídicos existentes internacionales, nacionales y locales, es imposible que se declare inútil e incompetente para resolver, sosteniendo con esto que el Estado o el Poder Judicial es inservible para atender a las niñas y niños en el ejercicio de sus derechos.

La resolución de mérito denota a un Juez timorato, miedoso e incapaz de entender que, si no hay elementos reales que impidan que el padre pueda ver a sus hijas e hijos, la madre no lo puede impedir de facto o con dichos que dañan la relación eso es inadmisibles.

Claro que el padre no puede hacer lo que quiera tiene que aceptar los nuevos tiempos que hablan de una educación positiva, para las hijas e hijo y, de igual manera, la mamá no puede



Estoy leyendo una resolución interlocutoria en la cual el Juez Juan Fernando Canale Arguelles del Juzgado Tercero de lo Familiar se declara inútil, incompetente, inservible, ineficaz, inepto y vano para resolver la convivencia de niñas y niño con su padre.

secuestrar con dichos insanos a sus hijas e hijo contra el papá.

La incapacidad del Juez me pone a pensar que no entiende los nuevos tiempos y que su machismo interior lo detiene a resolver conforme a derecho. Sin embargo, sería una pena que existieran intereses ajenos a la controversia como amistad con la parte litigiosa contraria, pues eso dejaría en duda su imparcialidad y objetividad, lo cual haría más grave el asunto y estaríamos en el campo de la corrupción.

Las normas internacionales, nacionales y locales son

claras si no hay algo que afecte a las niñas y el niño en la convivencia con el papá, el juzgador está obligado a vincularlos de la manera más armónica y respetuosa, con un proceso gradual pero que garantice que las niñas y el niño están gozando de su derecho a convivir con el padre.

El Poder Judicial se ve inepto, anquilosado sin entender el principio de interés superior de la niñez, sobre todo, se ve falta de preparación en el personal y muy poco interés en realidad de resolver las controversias que se les presentan.

Directorio
EL ACABOSE

DIRECTOR GENERAL
Rodolfo Martínez Becerra
robertastacabose@rolmat.com

Director Jurídico
Lic. Carlos Castillo Figueroa
stacabose.stacabose@gmail.com

Director de Relaciones Públicas
Dr. Juan Manuel Vargas López
vargasjm@rolmat.com

Director Comercial
José Cargio Nugues
josecargionugues@gmail.com

COLABORADORES
Gaspar Navarro Ruiz
Arturo Soto Murguía
Eugenio Medina Sánchez
José Luis Poma Costello
Lic. Luis Fernando Oropeza Jiménez
Lic. René Zukeraga Corvalán
Lic. Miguel Ángel Haro Moreno
Mauricio Gómez
Manuel de Jesús Apodaca Irujo
José Humberto Pachauri Esquivel
C. P. Germán Layse Añón
José Miguel Juárez Delgado
Corresponsal en Guaymas
Lic. Rodolfo Martínez Becerra
stacabose@hotmail.com

Los artículos firmados por los colaboradores no reflejan necesariamente la línea editorial de este medio, mismos que son ajenos a cualquier política o posición comercial con particulares.

Se pudrió el gobierno del chacal Alfonso Durazo

Por Miguel Ángel Haro Moreno.

Como un cadáver insepulto, descompuesto, putrefacto, inefecto, purulento ulcerado, podrido y pestilente; como un zombi desmembrado y sin cabeza se mueve el gobierno del chacal Alfonso Durazo.

Una mala película de terror hecha gobierno que muy bien podía haber dirigido Zack Snyder o recrear también con tanto personaje sonorenses "El amanecer de los muertos dos." Que pésima película.

No se dan cuenta del encarroñado, tieso e infuncional gabinete que hoy en Sonora reina en el reino de los muertos en honor al "inclito" ex secretario nacional de seguridad pública; pues hasta eso a sus secuaces el corazón no les late a la izquierda son un remedo de vómito mezclado, del cual supura el chacal Alfonso Durazo, y en el que los grandes perfiles académicos han demostrado su incapacidad en el servicio público, bien decía en su máxima Roger Merton: "No hay buena práctica sin una buena teoría" pero aquí hubo pura teoría sin nada de práctica.

Solo hemos visto especialistas en prepotencia, cinismo y nepotismo.

Se involucraron en la bandera de la izquierda, pero les gusta robarse todo, inmorales, deshonestos, impúdicos, licenciosos, obscenos, sinvergüenzas y lujuriosos, pues hacen lo mismo que hacía el PRI y el PAN, pero aquellos no decían ser la 4 transformación. Después de Durazo, Padrés vendrá a ser un angelito.

Pero ante esta orgía de corrupción y dilapidación de los recursos públicos orquestada por el mal, pésimo e ineficaz batutero del gobierno de Sonora el chacal Alfonso Durazo, el pueblo de Sonora sufre.

A diario me imagino la escena de la película El Resplandor con Jack Nicholson, en la cual de dos evadores sale sangre, cual fuere nuestro Estado donde todos los días asesinan personas y se siguen menguando los derechos humanos de todas, todos y todos.

Dice el chacal de Alfonso Durazo que ve por los que menos tienen, pero el transporte público que es para las clases populares demuestra con hechos

que sus dichos son falsos a un año de su mal gobierno nada ha cambiado y hoy el peligro es latente para las personas, obvio el se protege responsabilizando a los choferes que también son pueblo. Como el PRI y el PAN usan a la gente para luego abusar y culparla de todos los males y no reconocer su incompetencia.

Basta estos dos pequeños ejemplos para sostener que el gobierno del chacal Alfonso Durazo, está podrido hasta el tuétano y claro el es un corrupto y deshonesto de primera.

Hoy los cambios que hacen a su gabinete gavileros y esbirros solo es el reflejo de la mentalidad licenciosa de este gobernador.

A un año de gobierno el hedor ya está saliendo a las fronteras, sin duda el chacal de Alfonso Durazo pasará a la historia como el peor gobernador de Sonora.

Es obvio que no les importe, cegados por el dinero mal habido harán mutis, como lo hizo el PRI y el PAN en Sonora.



El encarroñado, tieso e infuncional gabinete que hoy en Sonora, navega con la falsa bandera de la izquierda, pero que les gusta robarse todo, inmorales, deshonestos, impúdicos, licenciosos, obscenos, sinvergüenzas y lujuriosos, pues hacen lo mismo que hacía el PRI y el PAN, pero aquellos no decían ser la 4 transformación. Después de Durazo, Padrés vendrá a ser un angelito.

Adolfo Salazar el Fariseo caído

Quien diría que las personas que más se dicen buenas son miserables, inmorales y corruptas como el fariseo de Adolfo Salazar, que siempre da una cara de una persona ecuánime y honesta; pero, solo es un politiquillo más de los que se hinchan los bolsillos con dinero público.

El fariseo de Adolfo Salazar es PAN y PRI con lo mismo es muy inmoral también pregonan que son esposos fieles, pero es un discurso nada más, como los del PRI y PAN.

¿Te limpiaste la cola con la biblia o cada

vez que robas lees un versículo le pides perdón a Dios y con eso basta fariseo?

¡Mercader de la hipocresía y falso creyente de un Dios inexistente!

Digo por qué la biblia son las reglas que sigues, según tú.

Obviamente no te da vergüenza lo que digan de ti el dinero que has acumulado hasta ahora, te basta para seguir mareado arriba de un ladrillo, desquebrajado pero ladrillo al fin..

Que dirá Jesús tu salvador al ver tanta porquería en ti y que lucras con la fe.

Que el chacal de Alfonso Durazo, te acerca a él no es un premio es señal de que en su gobierno corrupto se protege a los inmorales y miserables como tú.

Me imagino que mañana iras a pedirte Dios por tus pecados y obvio se te va olvidar lo que dice la biblia respecto al robo y ser inmoral:

No hurtarás. Éxodo 20.15

No codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo. Éxodo 20.17

En fin, que podíamos pedir de ti fariseo.



Quien diría que las personas que más se dicen buenas son miserables, inmorales y corruptas como el fariseo de Adolfo Salazar, que siempre da una cara de una persona ecuánime y honesta; pero, solo es un politiquillo más de los que se hinchan los bolsillos con dinero público.



Como si Guaymas viviera en el cuerno de la abundancia, la alcaldesa Karla Cordova salió con la ocurrencia de gastar casi un tercio de millón de pesos para pagarlos a una mujer que tiene como único talento mostrarse sin ropa, sin importarle que Guaymas esté lleno de baches y con un drenaje colapsado.

Alcaldesa Guaymense despilfarra recursos necesarios para tapar baches en contratar a desnudista

Por Rodolfo Martínez.

Pues en Guaymas los carnavales van de mal en peor, bastante añoranza tenemos de años recientes, cuando los padrinos o madrinas fueron Maribel Guardia, Ninel Conde, Aleyda Núñez, Lis Vega y Yahir, artistas reconocidos y con trayectoria.

Ahora la alcaldesa Karla Córdova, con todo el afán de acorrientar más las otras fiestas carnestolendas, las cuales no solo eran las más tradicionales de Sonora, sino también

eran internacionales con representación y una corte real de nuestros vecinos de Arizona.

Ahora la alcaldesa Karla Córdova, quien tiene a la ciudad convertida en un chiquero, despilfarrara la nada despreciable suma de 300 mil pesos, más gastos d

e transporte, alimentación, hospedaje de la desnudista Karely Ruiz y sus acompañantes, quien fuera de enseñar su cuerpo, nada aportará a las fiestas del Carnaval, ya que no tiene un solo talento, más que cobrar por mostrar su cuerpo.

Con ese dineral que invertirá en un florero, podría tapar cientos de baches, pero pues para la alcaldesa de Guaymas, al más puro estilo prillista, lo más importante es darle circo y borrachera a sus gobernados, para tenerlos felices viviendo en un chiquero.

Por eso Guaymas no sale, ni saldrá por lo menos en estos dos años del bache en que se encuentra hundido por gobernantes mediocres que buscan hacer olvidar a la gente su mal trabajo con pachangas.

Denuncian de inepto, corrupto y de macana a Juez Tercero Familiar Juan Fernando Canale Arguelles

Por Rodolfo Martínez

Nos llega una denuncia del señor Jorge Alberto García Cadena, quien cuenta con custodia provisional de su menor hijo en Guadalajara Jalisco, sobre la sustracción de un menor por parte de la mamá, llamada Dulce Ivette Esparza Gutiérrez, quién lo trajo ilegalmente a escondidas a Hermosillo, el denunciante señala que ha vivido diversos abusos e ineptitud del Juez Tercero Familiar de Hermosillo Juan Fernando Canale Arguelles, por lo que no quedó más que hacer público su caso.

Jorge Alberto García Cadena, papá denunciante de abusos e ineptitud de Juez familiar

Acusa también mediante entrevista telefónica Jorge Alberto García Cadena que el imberbe juececito de apenas 32 años de edad carece de experiencia en materia familiar así tampoco tiene sentido común para resolver sus casos, sobre todo corrupto favoreciendo al abogado contrario Juan Pablo Gastélum Martínez quién es amigo del juez de manera por demás absurda.



Juez Tercero Familiar Juan Fernando Canale Arguelles, es nuevamente denunciado por inepto y corrupto.

Aquí transcribimos su escrito

JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. JUAN FERNANDO CANALE ARGÜELLES.

EXPEDIENTE 1278/2018.

En este expediente, en el año 2018 después de estar en controversia para poder ver a mi hijo, la progenitora accedió a firmar un acuerdo en donde el que suscribe podría traer a mi menor hijo una semana al mes siendo esta la última, así como el pago de colegiaturas, seguro de gastos médicos, seguridad, alimentos y vestimenta.

En el mes de julio del 2020, la progenitora y mi menor hijo, se vinieron a vivir a la ciudad de Guadalajara, Jalisco, quedando a cargo el menor del que suscribe, cuando la progenitora optó por tener pareja sentimental y dejarme al menor, por lo que promoví unas medidas y solicité la custodia, que me fue concedida por un órgano judicial en el Primer Partido Judicial en el Estado de Jalisco, quien actúa con cabalidad, seriedad y responsabilidad bajo el Expediente 748/2022.

En el periodo vacacional judicial en Jalisco, la progenitora mediante engaños solicitó al que suscribe quedarse unos días en la casa con mi menor hijo pues, necesitaba sentar cabeza y conseguir trabajo por lo que le brinde el apoyo sin embargo, mediante contubernio con sus padres sustrajeron a mi menor hijo y sus pertenencias de la casa, aun y cuando el que suscribe fomentaba la convivencia y comunicación con su progenitora aun y cuando ella a veces ni le contestaba.

Ante tal circunstancia, teniendo los elementos para poder actuar y traer a mi menor que fue escondido en su momento y de quien se me priva constantemente la comunicación y convivencia, decidí no continuar con el tema penal

intentando mediar con la progenitora quien no ha decidido tratar su trastorno de personalidad limítrofe lo que conlleva a una catástrofe de relación parental por el egoísmo de la persona ante su menor hijo para que tenga una mejor calidad de vida y mejor educación.

Dicha persona ha sido mal asesorada por el Lic. Juan Pablo Gastelum Martínez y la Asociación ABOGADAS FEMINISTAS DIGNIDAD Y JUSTICIA, encabezada por la Lic. Sofía Domínguez Adame, pues lejos de buscar de manera responsable lo mejor para el menor se han conducido con incomunicar a mi menor hijo, y fomentar la inestabilidad de la progenitora, así como encaminar a los jueces a resolver de forma inequívoca e improcedente.

Se promovió un expediente 461/2022, mediante el cual solicitó la modificación al convenio celebrado en el expediente 1278/2018, así como evidencio que el que suscribe guarda la custodia del menor, sin embargo dicho juez ha optado por obstaculizar el avance del procedimiento, tardando primeramente sus resoluciones, así como el emplazamiento a la demandada, posterior a ello resolviendo de forma absurda e improcedente incidentes promovidos por la asociación nulificando lo actuado cuando se convalidó con la simple contestación todo lo actuado, y de revisar la resolución es incongruente y desfasada, sin embargo no fue combatida para no dilatar el volver a insistir en la continuación, sin embargo demora en sus resoluciones, no actúa imparcial, se encuentra intimidado por la asociación que más de encontrarse a favor de la mujer, actúa en contra de los hombres sin cerciorarse de que se encuentran perjudicando a menores.

Han transcurrido 7 meses desde la sustracción de mi menor, al cual no he visto desde ese entonces. Las autoridades están actuando parcialmente a favor de la progenitora por miedo o arreglos, aun y cuando se tiene un con-

venio firmado y elevado a categoría de sentencia ejecutoriada el Juez ha negado el que se cumpla mientras se resuelve la situación jurídica del menor, pese que el Juez del Estado de Jalisco me concedió la misma, sin embargo, fue suspendida por un órgano federal por las falacias de la progenitora, Juez al que también le imputó responsabilidades

El Juez Rolando Fimbres Molina Decimosegundo de Distrito en el Estado de Sonora, mediante expediente 574/2022 concedió una suspensión sin valorar la situación del menor, sin valorar la totalidad de las pruebas ofertadas por el que suscribe, además este irresponsable resolvió fuera de audiencia el Amparo concediendo el amparo y protección contra el acto reclamado de la quejosa, es decir contra el auto que me concedió la custodia de mi menor hijo en el expediente 748/2022, únicamente para los efectos de emitir uno nuevo en el que fundamentara tal concesión, sin embargo este Juez dejó de valorar las pruebas que ya había admitido como era la pericial psicológica a cargo de la progenitora, le valió un camino dejar las pruebas a lado para resolver y mantuvo una suspensión para que el que suscribe no pudiese recoger a mi menor durante 5 meses, recientemente causó estado la sentencia y me permite actuar ante el Juzgado que me concedió la custodia provisional, sin embargo me encuentro detenido por la ineptitud de los jueces en Sonora por no resolver de manera imparcial y rápida, lo cual se puede evidenciar con la lectura de los expedientes 1278/2018, 461/2022 ante la jurisdicción del Juez Tercero de lo Familiar y el expediente 574/2022 ante la Jurisdicción del Juez Décimo Segundo de distrito, al que se le han presentado ya los recursos administrativos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que tome cartas en el asunto y verifique y castigue la ineptitud de dicho Juez.

Lilly Téllez, la Wonder Woman que busca vengadores



Por José Luis Parra.

En el fantástico universo de la comics política mexicana, la senadora sonorenses Lilly Téllez adoptó el rol de la mujer maravilla para tratar de conformar un totonaca equipo de Avengers entre los políticos más preparados de la oposición, para enfrentar al súper enemigo de amplios poderes, AMLO y su partido guinda.

En su campaña por obtener la candidatura presidencial de la oposición, o ya de perdida del PAN, la legisladora le entró a la onda de buscar simpatías con temas simplistas, que conoce y domina el populacho, aún a costa de hacer el ridículo, como sus contrapartes del poderoso ejército guinda:

Y nuestra Wonder Woman remató: "Tendría que ser toda la oposición unida y se tendría que hacer un equipo de Avengers, un gran equipo, los mejores. Que lleg-

uen los verdaderamente preparados y fortalecer las instituciones".

Vaya, vaya, vaya.

Lástima que ya no existe el único líder que aportamos a Latinoamérica, El Chapulín Colorado.

Pero en aras de hacer justicia podríamos convocar al mexicano Tenoch Huerta y su personaje Namor, el villano de Black Panther.

Como quiera se lo pedimos prestado a Marvel.

Todo para fortalecer la Liga de la Justicia.

Bueno, no podemos dejarle todo el crédito a los super famosos, Capitán América, Hombre Araña, Hulk, Iron Man, Thor y demás héroes gabachos.

El pequeño problema es que en la raquífica caballada opositora brillan por su ausencia personajes que puedan acompa-

ñar a Lilly en su cruzada.

Ya sabemos que el político mexicano es capaz de todo para sobresalir, inclusive mostrarse como un iluminado ser con super poderes.

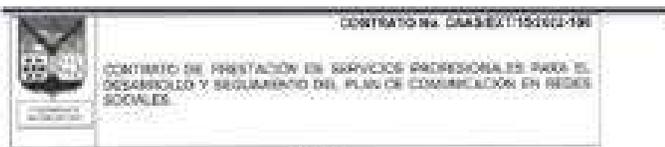
Pero la chispeante política mexicana se reinventa cada sexenio.

Igual y Lilly descubre personajes reales, de carne y hueso, para integrar su equipo de Vengadores.

En el universo comics todo puede suceder.

Igualito que en la política mexicana.

En el fantástico universo de la comics política mexicana, la senadora sonorenses Lilly Téllez adoptó el rol de la mujer maravilla para tratar de conformar un totonaca equipo de Avengers entre los políticos más preparados de la oposición, para enfrentar al súper enemigo de amplios poderes, AMLO y su partido guinda.



ANEXO I

OBJETIVOS

- 1. Incrementar el reconocimiento del trabajo de la CIQUE a través de su posicionamiento permanente en medios digitales para fortalecer los esfuerzos de la organización.
- 2. Identificar y analizar información para definir la estrategia de comunicación de la CIQUE para mejorar su situación, incrementar su impacto y que sea del interés de los y las hermosillenses.
- 3. Lograr un mensaje institucional que impacte dentro de las diferentes esferas gubernamentales y sectores sociales del municipio.

SERVICIOS

- 1. Servicios de desarrollo y seguimiento del plan de comunicación en redes sociales.

METODOLOGÍA

1. Definir, implementar y evaluar la estrategia de comunicación.
2. Planear y ejecutar las acciones de ejecución de la estrategia.
3. Consecuente y crear lo necesario para implementar el mensaje (graficos, videos, diseño gráfico, publicidades, etc.)
4. Administrar las paginas y publicar el contenido en las diferentes plataformas (Facebook e Instagram).
5. Implementar el mensaje y narrativa.

ENTREGABLES

1. Catálogo editorial de la estrategia de comunicación digital (Manual)
2. Informe de la implementación de la estrategia de comunicación digital (Manual)
3. Fuentes elaboradas para implementar el mensaje (Manual)

INVERSIÓN MENSUAL

\$444,048 pesos mensuales al mes de febrero al Valor Agotado.

CONDICIONES

1. La propuesta es válida únicamente para el Ayuntamiento de Hermosillo, y en ningún momento podrá estar como referencia para algún tercero.
2. Toda propuesta incluye:
 - a) Servicios profesionales descritos.
 - b) Gastos operativos y valores correspondientes al proyecto.
3. Esta propuesta no incluye otros servicios y prestaciones no descritos en el presente documento. En caso de requerirse los mismos y presentarse presupuestos al cliente.



Más de 444 mil razones para dudar del Presidente Municipal de Hermosillo

Juan Luis Parra

Hermosillo fue catalogada como una de las mejores ciudades para vivir en México, según lo publicado en el estudio Las Ciudades más habitables de México por la empresa Gabinete de Comunicación Estratégica.

La ciudad se ubicó como la séptima ciudad más competitiva del país, de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) a partir de factores como su diversificación económica, ubicación geográfica, acceso a la educación, gobierno, innovación y relaciones internacionales, de acuerdo al análisis de combatividad urbana dado a conocer por esa institución.

Sin embargo, basta con dar

un paseo al Hermosillo profundo para ver la realidad:

Gastos sin sentido: El periodista Aarón Tapia reveló una serie de documentos que evidencian pagos exorbitantes: 444 mil pesos mensuales por el manejo de redes sociales (Facebook e Instagram), que al año representan poco más de 5.3 millones de pesos. Un botón de muestra para un ayuntamiento que le preocupan más los "likes".

Seguridad: Casi todos los indicadores están en rojo; Secuestros, extorsión, narcomenudeo, robo a negocio, lesiones, violación y violencia familiar son los principales. Esto según datos obtenidos de la aplicación "Semáforo Delictivo" en su edición Sonora Septiembre 2022.

Validad: Yo no sé si el equipo del alcalde tienen problemas de comunicación, o si el método de trabajo no funciona. ¿Por qué siempre que los de Obra Pública tapan un bache, Agua de Hermosillo sabotea el trabajo para tapar una fuga? Este ciclo constante de dimes y diretes por parte de las dependencias municipales lograron que Hermosillo sea intransitable, a tal punto en el que no estar a la defensiva con los cráteres, mal llamados baches, sea motivo de un accidente.

Esta serie de malas decisiones por parte de "Toño" Astiazarán, te revela un político más preocupado por su futuro político, que por el futuro de Hermosillo. Su primer escalón fue Guaymas, y mira como está actualmente

nuestra ciudad vecina...

Total, otro político profesional que en un par de años volverá a la Ciudad de México y esto habrá de recordarse como una pequeña aventura de su carrera. Y por mientras, nos toca ser de nuevo un escalón más, en la carrera de otro político ambicioso.

A seguir esperando al siguiente, ojalá a ese si le guste su trabajo.

El periodista Aarón Tapia reveló una serie de documentos que evidencian pagos exorbitantes: 444 mil pesos mensuales por el manejo de redes sociales (Facebook e Instagram), que al año representan poco más de 5.3 millones de pesos. Un botón de muestra para un ayuntamiento que le preocupan más los "likes".

BISTURÍ.

Se cierra el ciclo de Sonora Presente Se abre el de Decisiones

Jose Luis Parra/ Bisturí.

La vida es de círculos, de ciclos. Y el de Sonora Presente se cerró. Ahora se abre uno nuevo: Decisiones.

En este nuevo ciclo habrá un nuevo enfoque, el de su director, Juan Luis Parra Campos.

Hay que abrir paso a las nuevas generaciones.

Es la ley de la vida.

Esperamos que el cambio sea de su agrado.

Y seguir contando con su preferencia.

Por nuestra parte haremos nuestro mejor esfuerzo para ofrecer información de interés, sin ataduras o telarañas mentales y, obviamente, sin intereses.

Es su Decisión seguir con nosotros.

Por lo pronto, como en las obras de teatro, tercera llamada. Comenzamos.

Por el gobierno, otro cambio

Bueno, el gobernador Alfonso Durazo pensó como nosotros: Hay que brindar la alternativa a las nuevas generaciones. Y ordenó el cambio en Comunicación Social.

Su ex titular, Edgar Sallard, nunca supo manejar la imagen de su jefe. Pensó que siendo una copia barata de Jesús Ramírez lograría acumular éxitos. Sólo cosechó fracasos, como el de convertir en campo de concentración la sala de conferencias de Comunicación Social, a donde entraban nada más periodistas previamente autorizados y debidamente aleccionados. Prohibidas las preguntas sobre temas incómodos, sobre todo cuando comparecía el gobernador. Así no funcionan las cosas en este noble oficio.

Pobre Sallard. Decidió tener de asesores a gente que le habló bonito al oído, que seguramente lo convenció de convertir a Comunicación Social en un templo para fieles de la doctrina duracista. En el pecado llevó la penitencia.

Porque aparte de generar malas vibras para Durazo, nunca pudo conectar al gobernador con la gente.

Y si no hay conexión, no hay gobierno.

Ahora hay que darle al relevo, Paulina Ocaña, el beneficio de la duda.

Si esta joven heredó un poco del talento político de su famoso abuelo, seguramente rendirá buenas cuentas.

Bueno, hace mucho, cuando era presidente del PRI Sonora, Samuel Ocaña fue requerido en el CEN del PRI para recibir instrucciones sobre las formas en que operaría el destape del candidato a gobernador de Sonora. Y fue tan astuto que volvió con la candidatura en sus manos.

Hoy su nieta, que primero fue directora de Telemax, pudo haber revivido en cierta forma la tradición ocañista.

Una especie de deja vu político.

En el amor, la guerra y la política, todo se vale.

Ojalá que las cosas cambien en Comunicación Social. Para bien del periodismo. Y del gobernador Durazo.



La vida es de círculos, de ciclos. Y el de Sonora Presente se cerró. Ahora se abre uno nuevo: Decisiones.



Una mujer acusa a la desnudista Karely Ruiz de ser la causa de la separación de ella y su esposo, ya que encontró fotografías muy subidas de tono en el celular de su esposo y ante esta situación puso fin a una relación de 20 años.

Mujer acusa a madrina del carnaval de Guaymas de ser la culpable de la separación con su esposo

La mujer asegura que encontró fotos desnuda de Karely Ruiz en el teléfono de su esposo, con quien llevaba 20 años de matrimonio y por ese motivo terminaron separándose.

Una curiosa acusación hace una mujer en un nuevo video viral en la plataforma de TikTok: asegura que la famosa estrella de redes sociales Karely Ruiz fue la culpable detrás del término de su matrimonio, el cual duró 20 años.

Por medio de la plataforma china, el creador @icefire_oficial dio a conocer el testimonio de una mujer en las inmediaciones del Complejo Cultural 'El Carmen' en Tehuacán, Puebla.

"Karely Ruiz destruyó mi matrimonio", dice tajantemente en un video viral. "Porque yo encontré sus

fotografías en el teléfono de mi ex esposo, porque ya nos separamos", asegura.

"Es en serio, y yo le reclamé y él me dijo que ella era una famosa... no sé qué cosa. Nos separamos por culpa de Karely Ruiz", sentencia.

Tras ser cuestionada sobre si su esposo estaba conversando con la famosa modelo de OnlyFans o algo por el estilo, ella dijo que desconocía si él tenía algún contacto, pero se basa en que "había fotos de ella", íntimas.

Al preguntarle si cree que Karely Ruiz podía fijarse en su marido, respondió: "yo creo que sí, porque escuché que le gustan mayores a ella, entonces sí se pudo fijar en mi marido", el cual revela que tiene actualmente 50 años.

"20 años de matrimonio, por cul-

pa de ella", reprocha. "Así que en su conciencia de ella", manda un mensaje para la famosa Karely Ruiz. @icefire_oficial lg: icefire_oficial #viral #icefire #fyp #parati #tiktok #karelyruiz □ sonido original - Icefire

Con 2.1 millones de reproducciones, el video se volvió viral en la plataforma china. Además, tuvo 110 mil likes y 5.8 mil comentarios, entre los que se leen algunos comentarios entre risas.

Cabe destacar que Karely Ruiz es una de las modelos más conocidas en México de la famosa plataforma de venta de contenido exclusivo OnlyFans.

En dicha plataforma, los seguidores pueden pagar una mensualidad para poder ver contenido para adultos.



BUZÓN

mi_n_comentarios@hotmail.com

Por: G.P. Germán Leyva Aldaco

Descubren boquete financiero multimillonario al gobierno de Claudia Pavlovich, deben traerla a Sonora y enjuiciarla

LA CONTADORA PÚBLICA BEATRIZ ELENA HUERTA URQUIJO, auditora mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), el 31 de agosto presentó el informe de la cuenta pública al Congreso del Gobierno del Estado de Sonora del ejercicio fiscal 2021. Del último año de gobierno de la mujer que se fue con las manos limpias, según ella Claudia Pavlovich Arellano, donde se encontraron irregularidades por ventas de terrenos, que se ignora dónde quedó el dinero, compra de inmuebles fantasmas, equipo de cómputo desaparecidos, sueldos a personas no registrados, créditos no registrados, obras públicas mal hechas y un sinnúmero de irregularidades que ocasionaron un daño patrimonial al estado por \$3,000,000,000.00 de pesos, en la Secretaría de Hacienda se vendieron varios terrenos por un total de \$ 559,000,000.00 de pesos, que dicho dinero debía destinarse al pago del adeudo que se tenía con el ISSSTESON, más la venta de los dos estadios que la federación le compró al cash por \$1,100,000,000.00 de pesos, jamás llegó ese dinero al ISSSTESON. Aquí el Secretario de Hacienda, Raúl Navarro y el tesorero general Daniel Galindo, tienen la palabra para aclarar dicho desfalco. Además se detectaron que



no hay documentación que acrediten gastos por \$423,000,000.00 de pesos en gastos sin comprobación. En relación de la venta de terrenos y los dos estadios que arrojan un total de \$ 1,659,000,000.00 de pesos, fue dinero extra que entró a las arcas del estado y ese dinero no estaba engranado en el presupuesto de ingresos y egresos del gobierno del estado de Sonora. Y como dice el dicho "en arca abierta cualquiera peca" con este informe del ISAF la cónsul de Barcelona "la mujer de las manos limpias" según ella, debe de ser destituida y traída para que responda a todos esos señalamientos por el ISAF, porque debe de haber cero

corrupción e impunidad y que se aplique la ley parejo, para que se avance en la cuarta transformación del país.

EN EL SEXENIO DEL DOCTOR SAMUEL OCAÑA GARCÍA, hace 39 años nace el semanal "Primera Plana" en sustitución del periódico, también semanal "Información" del periodista Abelardo Casanova, motivo por el cual, aparecen las esquelas de políticos ya pasados de moda, como Mr. Richard y Javier Villarreal Gámez, de la CTM Estatal y mineros de Cananea, que este sujeto jamás ha sido obrero menos minero. Pero la del gobierno Estatal no aparece, ni de funcionarios estatales, pero sí aparece la del dirigente estatal del

PAN por su aniversario de dicho panfleto, que circula cada semana. A ocho columnas la nota dice; "falta a Durazo, escuchar más", Panel Empresarial, a un año del "nuevo" gobierno en Sonora. El gobierno estatal obtiene sus recursos de los impuestos federales, como el IVA y el ISR, que pagamos todos los sonorenses y que la federación le envía al estado, de acuerdo al convenio de fiscalización este año fueron alrededor de \$68000,000,000 de pesos, más los impuestos estatales y préstamos bancarios, pero son para obras de la ciudadanía del estado de Sonora, en infraestructura, educación, salud y otras. En cambio el sector em-



El último año de gobierno de Claudia Pavlovich Arellano, el ISAF encontró irregularidades por ventas de terrenos, ya que se ignora dónde quedó el dinero, además compra de inmuebles fantasmas, equipo de cómputo desaparecidos, sueldos a personas no registrados, créditos no registrados, obras públicas mal hechas y un sinfín de irregularidades que ocasionaron un daño patrimonial al estado por \$3,000,000,000.00 de pesos.

presarial, sus inversiones son para obtener utilidades, después del pago de sus impuestos del IVA y del ISR en su declaración anual. O sea que los ingresos que recibe el gobierno, son para cubrir las necesidades del pueblo de Sonora, en obras públicas, salud, educación y demás. Y los ingresos de los empresarios que reciben, son para aumentar sus capitales con las utilidades que obtienen.

EN LA FORMACIÓN DEL NUEVO CONSEJO ELECTORAL del partido de MORENA, que lo integran a 200 morenistas, quedaron dos morenistas de cepa, nuestro hermano masón Jesús Ramírez, el secretario de comunicación de la presidencia de México, que aparece todos los días en las mañaneras de López Obrador, y la aguerrida María Dolores Padierna, esposa de René Bejarano, activista social de izquierda. Y ratifi-

can hasta octubre del 2024 como Presidente de MORENA, a Mario Delgado, gente de Marcelo Ebrard, próximo Presidente de México.

EN LA ENTREVISTA QUE LE HACE, en el noticiero de "MILENIO" Pedro Gamboa, al Senador pluri de MORENA, Ricardo Monreal "el traidor" donde afirma que sería el presidente de México de la reconciliación y que buscará la candidatura por MORENA, terco como una mula, ya que él no va en la terna oficial del presidente de México fundador del partido de MORENA, para poder ganar la presidencia de México. Se le preguntó que por su culpa se perdieron nueve delegaciones en la Ciudad de México, contestando que fue una intriga palaciega, miente este sujeto ya que por su ambición de poder crea un partido que participó en las elecciones del 2021, donde se perdieron

las nueve delegaciones, hasta la mujer de Calderón gana una diputación federal y el tal Gabriel Quadri le gana la diputación federal a Pablo Gómez, presidente de la Unidad de Inteligencia Financiera, porque dicho partido dividió el voto de la izquierda y le abrió las puertas al PAN para que ganara dichas candidaturas, pero este partido perdió el registro el daño ya lo había hecho, por eso le gritan traidor los morenistas de cepa. El próximo presidente de México será Marcelo Ebrard, Secretario de Relaciones Exteriores, seguirá con el combate a la corrupción y la impunidad y nada de reconciliaciones con los corruptos y ladrones que saquearon al país.

¡QUE DESORDEN! PERO ES PLAN CON MAÑA que se traen en la Delegación Estatal de Bienestar que preside Jorge Taddei Bringas y ¿por qué

digo esto?, el bimestre julio-agosto que se pagó en julio a los que reciben el apoyo de \$3,850.00 pesos de 65 años y más que no se les deposita en bancos y se les paga en efectivo, no se les aviso la fecha de pago y el cambio de domicilio que era en las minitas y ahora se pagó en la casa de la cultura. El bimestre septiembre y octubre se está pagando en septiembre y tenían que pagar el anterior bimestre, están pagando el actual ósea \$3,850.00 pesos y el otro donde quedó la bolita si sacaron el dinero del banco para el pago del bimestre mayo-junio y que mucha gente no cobró, por el desorden que hay en dicha delegación, aquí cabe una auditoría a fondo.

MANDAMIENTOS DE LA MASONERÍA. Perdona las injurias, porque la venganza eterniza los odios y haz el bien al que te ultraje. ASI SEA

#HERMOSILLO

San Juditas permanece prácticamente intacto en incendio de una vivienda y niño de 11 años rescata a toda su familia del incendio

En el incendio de una vivienda en el cual una familia perdió todas sus propiedades, milagrosamente ningún miembro de la familia resultó lesionado de gravedad y una imagen de San Judas quedó prácticamente, a pesar de estar por espacio de alrededor de una hora entre las llamas.

En el incendio el niño Ian, un pequeño de tan solo 11 años rescató a tres hermanitos de tres, siete y ocho años de edad y a su madre, ingresando varias veces a la casa en llamas utilizando solamente una toalla mojada.

Cabe señalar que su madre y su hermanito de 8 años de edad, permanecieron por varios minutos en el interior de la vivienda en llamas y sin embargo no resultaron con lesiones graves.

No soy muy devoto, pero me parece casi imposible que un niño de tan solo 11 años de edad pueda sacar de su casa en llamas a sus tres hermanos y también a su mamá utilizando solo una toalla mojada, al parecer esto es un milagro.



Este niño se convirtió en un héroe al rescatar él solo a toda su familia de un incendio, sacó a sus hermanitos y tuvo las fuerzas para salvar también a su madre, utilizando solamente una toalla mojada.



En la gráfica podemos ver la imagen de San Judas, la cual sobrevivió a un fuerte incendio el cual consumió la totalidad de una vivienda, sin embargo algo llama mucho la atención, ya que la imagen de San Judas permaneció prácticamente intacta.

Denuncia pública de la ineptitud que impera en el juzgado tercero de lo familiar en el municipio de Hermosillo Sonora

Lo es el hecho de que la jueza de nombre Rosa dolores López Carrión ante la fe de la secretaria de acuerdos de nombre Gabriela Ruiz Palafox, dictan a acuerdos contrario a derecho y vemos cómo el supremo tribunal de justicia de sonora les dió puestos sin contar con la capacidad técnica jurídica de estar en la función pública y es una realidad que acontece al día, día en la impartición de justicia en sonora y nuestra pregunta es! Hasta cuando seguiremos teniendo jueces incapaces, ineptos y corruptos? Atentamente lic Florentino Vázquez Borja en mis múltiples carácter personal, profesional y en nombre de personas jurídicas morales de grupos de trabajo, ejidatarios, asociación civil y vicepresidente del colegio de abogados postulantes sonorenses, le exigimos presidente magistrado que no les de plazas de trabajo a personas sin la capacidad técnica y déjense de utilizar a las instituciones públicas para golpear a los adversarios o a la sociedad sonorenses y no nos podemos dejar intimidar por ningún servidor público! Hasta que la dignidad se nos haga costumbre!



Abogado Florentino Vázquez Borja denuncia ineptitud y pendejismo de los jueces familiares en Hermosillo. Pide que los jueces le demuestren en que código procesal se basan para sus determinaciones que al parecer es distinto al que se basa los litigantes sonorenses



FRUTAS, VERDURAS Y CARNES

Mercado de abastos Fco. I. Madero
Locales 13 y 14, Hermosillo, Sonora.
Tel. 216 32 53 y 218 34 33



SE BUSCA

Se le recuerda al **Dr. Armando Vazquez Alegría** director del noticiero Archivo Confidencial pase a devolver el dinero que debe por el fraude del proyecto San Juanero km 19 carretera a Kino.

Su socio Jaime Pavlovich que es hombre cabal, astuto, de inteligencia muy aguda, eminente, notable entre otras cualidades, optó por devolver íntegra su parte de la **ESTAFA** maestra para evitar mayores complicaciones.

No huyas más Dr. Armando Vazquez Alegría, da la cara como todo hombrecito y no te escondas más tras la sotana de conocido párroco de la localidad y las faldas de tu esposa con pretensión de no pagar.